

Un mes 2 ptas.
Un año 22.50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2.50 pta.
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Sábado 11 de Junio de 1904.

NUM. 15.114.

El Guadalete.

¿Sistema Solari?

Ahora que se trata de efectuar en
esta algunas experiencias sobre el sistema
de cultivo llamado Solari, es de
interés conocer lo que sobre este particular
dice un reputado ingeniero en la
importante revista El progreso agricola
y pecuario.

Dice así el aludido artículo:

"El atraso general del país, que es
para la colectividad un grave mal se
convierte para unos pocos en saneado
filón que explotan á placer. El honrado
comerciante parisiense que nos envía
sus géneros de fabricación especial
"pour l'Espagne et le Maroc," los eruditos
á la violeta que se pavonean haciendo
pasar por originales malas traducciones
de todo lo demodée del mercado
literario y científico extranjero, no son
sino sencillos ejemplares de tal pléyade.

Y es lo malo que algunos toman tan
en serio su papel, tales esfuerzos hacen
para justificarse ante su propia conciencia,
que llegan á despreñar las de los demás
y creerse verdaderos superhombres,
no comprendidos por el desmedrado
intelecto de sus conciudadanos. Milagros
de la autosugestión.

Pero afortunadamente no es nuestra
estulticia tanta como ellos se figuran,
y cada día lo va siendo menos. Rechazamos
ya por averiados, artículos que antes
habrían pasado la frontera sin obstáculo.
Sobre todo—y en buena hora sea dicho—
desconfiamos de los grandes reclamos,
de las varitas mágicas y de tantas otras
panaceas que hubieran hecho la delicia
de nuestros abuelos.

Del campo ha desaparecido aquel
labrador crédulo á quien se hacían pasar
por verdades demostradas las más
soberanas hipérboles que el ingenio andaluz
pudiera sugerir á un vendedor
de máquinas ó de abonos. Sabe ya que la
agronomía del campo no es lo mismo que
la agronomía de salón, y que muchas
doctrinas, si acaso logran sacar el suelo
unas cuantas fanegas más de trigo,
es á costa de un puñado mayor de pesetas.
Ha aprendido á juzgar, y no es tan
fácil sorprenderle.

Por eso las panaceas modernas han
tenido tan poco éxito entre nuestros
campesinos. El famoso método de cultivo
sin abonos, acabó de desengañarlos
y el fracaso reciente del antifloxérico
Varela se llevó los restos de aquel fondo
de buena fe.

Si antes se hubiera hablado en España
del nuevo procedimiento de supresión
de labores en el viñedo, que, al decir
de Mr. Kerler, viticultor de Colmar,
y Mr. Oberlin, viticultor también,
de una producción de 1.125.50 francos más
por hectárea que el antiguo, preconizaba
el constante laboreo para obtener
medianos rendimientos; si se hubiera
hablado de esto en España, hubieran
dejado sin labrar sus vides la mitad
de los agricultores. Hoy, el que más
hará una pequeña experiencia.

A pesar de todo, en la actualidad se
está haciendo en nuestro país una tenaz
propaganda de una nueva panacea:
el sistema Solari.

Acabamos de recibir el XIII tomo
de una biblioteca que viene publicándose
para exaltación del método de
cultivo del agrónomo de Borgaso.

Casi todos los publicados son sencillas
traducciones del italiano en las que
ni aun se ha tratado de adaptar á las
condiciones de nuestro país prácticas
y consejos que no encajan en su idiosincrasia
especialísima. De ahí resultan
deficiencias que una concienzuda
versión y anotación habría podido evitar
puesto que se presentan, por otra parte,
datos y consideraciones que hacen
suponer el libro escrito para nuestro
país. Si se hace preciso insistiremos
sobre este punto con citas abundantes.

El último tomo está dedicado por
completo á rebatir un folleto que recientemente
ha publicado el Sr. don Fernando Llera
(los cereales y las leguminosas)
y del que se ocupó nuestro
compañero de redacción Sr. Navarro,
con la alabanza que merece.

Es el Sr. Llera un agricultor sin
pretensiones, que se permite poner en
duda las excelencias solarianas, y para
convencerse por sí mismo plantea unas
pequeñas experiencias. El derecho de
opinar no puede negarse á nadie y
menos si le acompaña el deseo de conocer
la verdad en el libro que no miente, en
el de los hechos.

Pues he aquí que los paladines del
sistema Solari no pueden consentir que
se dude y arremeten contra el hereje
y de pasada contra el Sr. Navarro que
aplaudió su obra.

Y lo más curioso del caso es que en
su afán de buscar convencidos de su
sistema, presentan á mi modesta
persona poco menos que como panegirista
suyo, porque en un artículo reconocido
(no han de ser los solarianos sólo
quienes lo hagan) las excelencias de las
leguminosas como plantas acumuladoras
de nitrógeno. Ni el Sr. Llera ni el
Sr. Navarro necesitan de mi defensa,
y si yo—que vengo á ser el elogiado—
tomo la pluma, es para decir que estoy
con ellos y que no soy solariano.

Y no soy solariano por una razón muy
sencilla: porque no creo que Solari
haya hecho ningún descubrimiento
suficiente para levantar bandera y formar
escuela. Aquí se ha hablado mucho
del sistema Solari, y la mayor parte
ignora en qué consiste. Yo he leído lo
que sobre él se ha publicado y confieso
que no he encontrado novedad alguna
que lo encumbre y lo distinga de lo
que es común y corriente entre campesinos,
que no han pensado nunca que una
pequeña innovación en sus cultivos
los eleva á la categoría de apóstoles.

No soy yo quien lo dice, son los agrónomos
de otros países que han dado ya
por definitivamente juzgado el famoso
sistema, del que ni la prensa agrícola
francesa ni aun la misma italiana (1)
se ocupa ya. Su popularidad ha sido
tan efímera como la de otra eminencia

(1) Italia es la patria de Solari.

italiana, el Dr. Baccelli, con su método
sorprendente de curación de la glosopeda.

En el Journal d'Agriculture Pratique
(1), en el órgano más autorizado
de la agricultura francesa, del que es
redactor jefe el ilustre L. Grandea—
que con tanta insistencia citan los
solarianos como creyente suyo,—aparece
un artículo de un distinguido agrónomo,
H. Hitier, en el que, contestando
á un suscriptor de Madrid que pide
la opinión del periódico sobre el sistema
Solari—estas cosas no se preguntan
ya más que en España,—después de
explicar las bases del sistema, viene á
reconocer lo que dejamos dicho... su
falta de originalidad, su carencia de
motivos para formar escuela.

(Se concluirá.)

EL IMPUESTO
SOBRE LOS ALCOHOLES
EN EL CONGRESO.

(De El Imparcial del día 9.)

Las concesiones.

Sabiase de antemano que el ministro
de Hacienda haría ayer declaraciones
sobre las modificaciones que acepta
en el proyecto de alcoholes.

Las declaraciones las hizo al final
de su discurso y para mejor conocimiento
de los interesados las consignamos
literalmente, entrecasando los párrafos
más sustanciales.

Dijo el Sr. Osma:

—Así como el gobierno ha aceptado
muchas y fundamentales enmiendas
de su propio proyecto, otras está
dispuesto á aceptar, repito que acaso
cediendo más á la autoridad de las
opiniones contrarias que á la persuasión
que rindiese la convicción propia. Si
en esto hay debilidad, también sea
mía, porque así podrá esperar más
confiadamente que por nadie se me
pida que atienda empeños que
pudiesen ser nada más que del
amor propio, cuando del amor
propio notoriamente abdicó.

Indiqué el sábado que podría muy
bien suceder, que estaba convencido
de que al establecer en el título 2.º
de la ley el gravamen en concepto
de consumo especial, la diferenciación
de los tipos, la gran diferencia entre
el adeudo del alcohol neutro y el
adeudo del producto derivado,
podría prestarse á consecuencias
ajenas al propósito de la ley.

Indiqué la racional esperanza de
reducir esa diferencia, resolviendo
á mi juicio el problema, á la industria
licorera, tan respetable como la que
más.

He podido hacer más, no ya
disminuir, sino borrar la diferencia.
Propon-

(1) Número 50, correspondiente al 10 de
Diciembre último.

dré á la comisión de presupuestos que
se unifique el impuesto en el título
2.º y que se haga, no en el término
medio, que resultaría de tomar las
semisuma; propondré que se unifique
en 50 pesetas.

En este instante sólo puedo decir
al señor Nougues que en cada uno
de los puntos principales en que
llamaba mi atención sobre las
deficiencias ó demasías de las
condiciones para la exacción del
impuesto de fabricación á los cosecheros
respecto de la parte de su propia
cosecha que destilaren, estará
atendida la indicación de S. S. como
bien yo puntualizaré. Reconozco
también la razón que asistía al señor
Nougues cuando hablaba de las
dificultades tradicionales para toda
devolución de impuesto. Con efecto,
esas dificultades han existido, subsiste
el recuerdo de ellas, las declaro
intolerables y cúmplame la
satisfacción de decir al Sr. Nougues
que en el reglamento estará perfectamente
definida la forma de devolver
aquello que indebidamente se
hubiese cobrado sin la necesidad
de que después de reconocido el
derecho se instruya expediente
alguno.

Respecto á la viticultura, sé me
ha indicado, en interés del cosechero,
que son deficientes y escasas las
amplitudes en punto á fechas y á
cantidades que se consignaron como
condiciones para la exacción del
impuesto. Concedidas las ampliaciones,
no las pondero, puesto que
concedidas quedan.

Respecto á lo del orujo, ya dije
el otro día cuál podía ser la solución.
Pero algo más hacía falta, y se me
ha encargado la justicia de conceder
tipos distintos del impuesto de la
tarifa A.

He pedido estudiar nuevamente
la tarifa A y propondré á la
comisión de presupuestos que quedando
en pie el tipo para el alcohol no
vínico de 40 pesetas, quedando en
pie el tipo que con él se comparaba
del alcohol vínico, producido en
destilerías cooperativas de 750
pesetas, se reduzca á 10 pesetas
el tipo de contrización para el
alcohol vínico en sus condiciones
actuales, que pudiéramos llamar
las normales; y en consonancia
con la simetría obligada, propondré
que el tipo para el aguardiente
vínico de 750 pesetas se reduzca
á 5 en las destilerías cooperativas.

Comentarios.

Terminado el discurso del Sr. Osma,
hicieronse muchos comentarios en
los pasillos.

Los viticultores decían que habían
conseguido la concesión más
importante que procuraban, que es
la del margen diferencial de 30
pesetas por hectolitro; pero que en
los detalles hay bastantes extremos
sobre los cuales habrá discusión
al apoyarse las enmiendas.

Los licoristas parecían complacidos.
No lo estaban tanto los alcoholeros,
porque dicen que el ministro estuvo
ayer poco explícito sobre los intereses
que ellos representan.

Con el fin de puntualizar más las
modificaciones que acepta el Sr. Osma,
tiene pedida la palabra el Sr. Canalejas.

El Sr. Vincenti hablará con motivo
del artículo primero.

Los exportadores requerirán también
al ministro para que concrete más
si acepta la fórmula por ellos
presentada. De todas suertes, lo
dicho ayer por el Sr. Osma acorta
la distancia que existía entre el
gobierno y los intereses á los
cuales afecta el proyecto de
alcoholes.

Visitas al Sr. Osma.

Ayer mañana visitaron al ministro
de Hacienda los diputados
ministeriales de regiones vinícolas,
la comisión ejecutiva de la
asamblea de viticultores y los
exportadores. Estos últimos
entregaron al ministro la fórmula
de sus pretensiones, que consiste
principalmente en eximir del
impuesto el alcohol que se exporte
y que no se obligue á realizar
en edificios diferentes las
operaciones de crianza de los
vinos y de preparaciones para
la exportación. Presentarán seis
enmiendas.

Los viticultores formularán sus
conclusiones, pidiendo:

Que se fijen en cuarenta y diez
pesetas respectivamente, los tipos
de impuesto para los alcoholes
industrial y vínico.

Que se considere como alcohol
vínico el obtenido del orujo.

Que no se consienta la
desnaturalización de las colas y
cabezas en la fabricación de
los industriales, por entender
que en esto se esconde la base
del fraude.

Y que los depósitos que solicitan
los exportadores hayan de estar
en el extrarradio de consumos.

Terminadas estas visitas, el Sr.
Osma visitó al Sr. Maura en la
presidencia, y lo que convinieron
fué lo que más tarde expuso
el ministro de Hacienda ante
el Congreso.

Asamblea de alcoholeros.

Mañana á las cuatro y media
de la tarde, se reunirá la
asamblea de alcoholeros en la
Cámara de Comercio, estudiando
las manifestaciones hechas
por el ministro de Hacienda
sobre el proyecto de alcoholes
en la sesión de ayer, y tomando
acuerdos según que éstas
decisiones del ministro sean
favorables ó adversas para
los alcoholeros.

RECUERDOS DEL TIEMPO VEJO.

Beldad digna de ser amada por
su belleza externa incomparable
é indescriptible, y por sus
no comunes dotes de
inteligencia, era allá por los
años de 1850, la condesita
de Teba, hija de la condesa
del Montijo, y que tanto
en España como en Francia
veíase cortada por los jóvenes
de la más linajada nobleza,
sin que ninguno de ellos pu-

Al Excmo. Sr. D. José de Adorno,

MARQUÉS DE ALBOLODUY

Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento
de esta M. N. y M. L. ciudad,

En testimonio de respetuoso y
sincero afecto, y debida gratitud,

EL AUTOR.

Jerez de la Frontera: 9 Abril de 1896.

ANTIGÜEDAD DE LAS COFRADÍAS

DEL

SEÑOR SAN BARTOLOMÉ

Y

NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

INFORME CON DATOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL
Y OTROS PARTICULARES

el señor francisco pabon de villavicencio
xxiiij.º se conformó con el señor don pedro
de Vargas xxiiij.º y en que se le libre su luto
al señor antonio de mendoza, e sino oviere
lugar de derecho, qué lo pagará.

el señor don fernando de villavicencio
zacaría xxiiij.º se conformó con lo botado
por el señor don pedro de Vargas y en lo
que toca al luto de los jurados es en que
se les dé libranças (a) aquellas personas
que el capítulo de cortes dize.

el señor nuño de villavicencio xxiiij.º se
conformó con el boto del señor don pedro
de Vargas xxiiij.º

el señor dionisio adorno xxiiij.º se conformó
con el señor don martin de ávila xxiiij.º

el señor agustin de villavicencio xxiiij.º fué
en la librança de los lutos conforme á las
provisiones de su magestat y conforme
con el señor don pedro de Vargas xxiiij.º

el señor don garçia de ávila, xxiiij.º, se
conformó con el señor don martin de ávila
xxiiij.º

el señor lorenço adorno xxiiij.º dixo
que conforme con el señor don martin de
ávila xxiiij.º

el señor agustin adorno xxiiij.º se conformó
con el señor lorenço adorno xxiiij.º

el señor lope lopes de morla xxiiij.º dixo
que porque en este negocio su magestat
tiene dade orden á quien se an de dar
luto e quanto se deude á cada vno,
é es en la librança con que no
se dé más de aquellos cavalleros
Regidores que

IMPRESA DE EL GUADALETE PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Salida, and Llegada for various routes.

Table with columns for ESTACIONES, Salida, and Llegada for routes to Sanlúcar de Barrameda.

Table with columns for ESTACIONES, C. M., and Llegada for routes to Sanlúcar de Barrameda.

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 10.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.50.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) 1904

Precio: 25 pesetas, franco de portes. Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Theobromina Fosfatada Luque

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos releva de consignar otros muchos expresivos informes.

M. de Tolosa y Latour.

Concesionario de la explotación: FRANCISCO DE CALA Y GAMBOA, S. en C. JEREZ DE LA FRONTERA.

PASTILLAS BONALD

COLOR-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pitor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sionia producida por causas perifericas, fétidos del aliento, etc.

The Information Agencia periodística anunciadora. ATOCHA, 74, 1.º, MADRID.

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.—Precios económicos Pidan condiciones.

SE VENDE Una partida de 100 botas, 50 medias botas y 15 bocoyes, todo de roble en buen estado y bien envidado. Joaquín Galeas, en Lucena (Córdoba) dará razón.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL SOCIEDAD DE SEGUROS AGRICOLAS. Esta importante sociedad asegura las cosechas contra pedriscos, heladas e incendios, como asimismo la vida de los ganados.

EN DEFENSA DE LA SALUD SANOL PIZA. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA.

RESOLUTIVO INFALIBLE. Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencilla y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO DIA 10. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Josefa Fernández Montenegro.—Antonio Sánchez López. Defunciones. Diego Benitez Jiménez, 2 años, Bronquitis.

Granja Experimental de Jerez.

Table with columns for Observaciones meteorológicas del día 9 de Junio: Temperatura máxima, Id. mínima, Id. media, etc.

En la Administración de Consumos fueron recaudadas ayer por arbitrios municipales, la suma de 2.192.75 ptas.

Matadero de esta ciudad.

Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 14 con peso de 2.233 1/2 kilogramos.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 129. Id., id., con bonos ó con vales solamente, 131. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 624. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 123. Socorros extraordinarios, 1. Transeúntes socorridos, 0. Total de individuos socorridos, 783.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

San Juan de Dios PROTECTORADO DE NIÑOS DESVALIDOS

S/C EN 31 MAYO 1904. Existencia en 1 Mayo 647.72. Importe de la suscripción de dicho mes 95.50. Id. de tres recibos del mes anterior 20 759.42

A DEDUCIR

Por 164.4 kilogs. de pan adquiridos del horno de D. Manuel Pérez, según recibo, y distribuidos á los niños durante el mes. 75.63. Por seis cajas de higos compradas á D. Bernardino Gómez, según recibo, y distribuidas en la misma forma que el pan 27 102.63

Existencia en c/ para Junio 656.79. Jerez 9 Junio 1904.—El Alcalde, Coloma.—El Maestro Director, Ricardo Quijano y F.n.án.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.